

INFORME SECRETARIAL. - Ciénaga, 9 de diciembre de 2021. Al despacho del señor juez, el presente proceso ejecutivo, informando que la parte demandante está confiriendo nuevo poder. Sírvasse proveer.

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 47-189-40-89-001-2017-00441-00
EJECUTANTE: CENTRAL DE INVERSIONES SA
EJECUTADO: HERNAN ANGARITA GÓMEZ**

Ciénaga, nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede, téngase a la Dar. DARLEY ROCIO MUÑOZ BERNAL identificada con cédula de ciudadanía No. 1.128.147.777 y portadora de la TP No. 264.912 del CSJ como nuevo apoderado del demandante en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la del juez Ricardo Elías de Jesús Bolaño González.

**RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ
JUEZ.-**